



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

**Acta #12** En reunión Extraordinaria celebrada el 03 de diciembre del 2025, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, inicia la reunión al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos, con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta, Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente; y Grettel Amador Rojas, Secretaria; Asesoría: Rafael A. Vargas Brenes; Lic. Freddy Ramos Corea; y Lic. Michael Durán Arrieta de BSA Consultores; Invitados: Gloriana Carmona Seravalli, Regidora; José Daniel Pérez Castañeda; Grupo Años Venideros: Ana Cecilia Romero Muñoz, Ingrid Brizuela Chavarría, Victoria Castellón Chavarría, Teresita Arias Chavarría; Asociación Cívica y Cultural de Ipís: Francisca Castaing Bustillos, Ana Lorena Ballesteros Ramírez; Claudia Ramírez Céspedes, María Cecilia Sánchez Acuña; del Departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra; se conoció lo siguiente:

#### Agenda:

1. **SM-ACUERDO-2530-2025 (No. Ref. 3089-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, Celebrada el día 13 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 25), Se conoció nota suscrita por la señora Teresita Arias Chavarría, Coordinadora del Grupo Años Venideros. **Se recibe en audiencia a la Sra. Teresita y al Sr. Francisco Castaing.**
2. **SM-ACUERDO-2734-2025 (No. Ref. 3366-2025):** En Sesión Ordinaria N°44-2025, Celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 21), Se conoció oficio 006-2025, suscrito por el señor Rubén Quesada Galagarza, Presidente Asociación Pro-Mejoras Urbanización Karla María. **Solicitud de Administración de bien Inmueble.**
3. **COPIA DE OFICIO DH-0267-2025 de la Dirección de Desarrollo Humano** enviada a la Dirección Administrativa Financiera relacionado al pago de becas mes de noviembre de 2025.
4. **SM-ACUERDO-2929-2025 (No. Ref. 3622-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 30), Se conoció nota suscrita por el Ing. Freddy Carvajal Abarca, Presidente Asociación de Vecinos Lomas de Tepeyac Uno.
5. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

Nº10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

6. **SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria Nº43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2025, Artículo VII.I, audiencia de los vecinos de la comunidad de Guadalupe.

#### Puntos tratados:

1. **SM-ACUERDO-2530-2025 (No. Ref. 3089-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, Celebrada el día 13 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 25), Se conoció nota suscrita por la señora Teresita Arias Chavarría, Coordinadora del Grupo Años Venideros. **Se recibe en audiencia a la Sra. Teresita y al Sr. Francisco Castaing.**

#### Intervenciones:

Carmen Martínez, hoy tenemos cómo invitados a la audiencia del día de hoy, a doña Teresita, y a las señoritas que nos acompañan, eso en solicitud de ustedes, por una nota que nos hicieron llegar, entonces vamos a oír lo que ustedes quieren conversar con nosotros, les vamos a dar quince minutos, para que ustedes conversen, sí a usted doña Teresita le sobra tiempo, y sus compañeras quieren agregar algo o dividírsela, nosotros los regidores le haremos algunas preguntas que tengamos sobre lo que ustedes van a exponer, en este momento nos acompaña Gloriana Carmona, José Daniel Pérez como asesor, Christian Muñoz, disculpen entonces le vamos a hacer unas preguntas, cuando ya nosotros le hacemos las preguntas después ustedes le damos el tiempo de respuesta, está bien, por si gustan ya pueden empezar, con respecto a esa nota, quieren que se las lea.

La secretaría procede a leer la nota.

Teresita Arias, buenas tardes, sí ese es el problema, que él quiere unificar los dos grupos, usted sabe que nosotros somos grupos propios, nos mantenemos, por lo que dan las cuotas de los mismo adultos, al menos nosotros son 500 colones que se les cobra, nadie, nadie nos ayuda, los adultos



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

son los que mantienen el grupo, entonces me parece cómo que no puede él meterse con los grupos de adultos mayores, y unificarlo, hacer solo uno, y nombrar hasta una directiva que fue lo que él dijo, a mí no me parece, segundo acerca del salón, el salón consta de dos, tiene una oficina, y tiene una bodega, nosotros siempre teníamos en la oficina, hasta un mueble que hicimos porque resguardábamos las cosas de que nos ha dado la Municipalidad, los activos, él ya sacó todo eso de ahí, y dijo que el mueble era propiedad de la asociación, y eso es con plata de una directiva de la otra asociación que había antes, nos habían nombrado a nosotros y nosotros dirigíamos el del adulto mayor, nunca para el adulto, las platas eran para mejorar el salón, las cosas que uno veía en el salón, ellos estaban de acuerdo que manejáramos esa plata para uso de los salones, entonces como se nos habían metido a robar por eso hicimos también ese cajón, para resguardar los activos municipales, él ahora lo quitó dijo que eso era de la asociación de ellos, y lo quitó, dejó ya, la oficina la limpió toda, ya nos quitó todo, nos mandó para la bodega pero por mientras, no sé qué es la intención que él tiene ahora, de que nosotros estamos en una bodega compartiendo, todo, todo lo de los grupos, cómo estamos en la oficina, pero lo de nosotros cómo yo digo, todo ha sido comprado por los del Grupo Años Venideros, hemos comprado vajillas, y todo lo que es tazas, platos, platito pequeño, dulceras, y todo lo tenemos en cajas, ahí lo guardamos todo en cajas, y no sé, él quiere cómo quitar todo de ahí, de lo del grupo, quitar todas las cajas, y diay, yo no sé, eso no estorba, el salón es grande, y no estorba para las actividades que tiene para alquilarlo, no tiene nada que ver.

Nuevamente muy agradecida por haberme invitado, Teresita, yo tengo más o menos, cómo dos años de estar en el grupo, para mí todos los ahí reunidos adultos mayores, son personas muy buenas, son personas que hay que tratarlas con mucho cariño, porque ellos son muy vulnerables, cómo yo también soy adulta mayor, me gusta la cocina, siempre estoy preparando los alimentos junto con otras compañeras, lo hacemos con la mejor calidad, con el mejor servicio, y les servimos a ellos, en su propia mesa, y cada uno de ellos está muy contento hasta lo que yo entiendo, en una reunión que llegó el señor Castaing, a mí lo que me sorprendió era una reunión que yo no entendía mucho, pero lo que me sorprendió es que el señor dijo que ya necesitábamos gente nueva en el grupo, yo pienso que se dirigía a Teresita, gente nueva que



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

traiga aires frescos, eso me impresionó mucho porque yo creo que Teresita diay cómo adulta mayor también merece su respeto, y yo eso es lo que yo puedo decir, hemos dado lo mejor de nosotros, el adulto mayor se atiende con mucho cariño, yo creo que es dónde se reúnen más adultos mayores, creo que es así, y siempre se hacen las actividades, se da lo mejor de lo que nosotros podemos dar, ellos siempre colaboran con los regalos y con todo, así que yo les agradezco que me hayan puesto atención, gracias.

Carmen Martínez, alguna otra cosa que quieran agregar, solo un minuto.

Yo tengo en el grupo tres años, no soy adulta mayor pero brindó mis servicios a ellos, los martes a partir de mi tiempo, los martes para trabajar con ellos, se lo he dicho a Tere, no me voy ni con un bando, ni me voy con otro, porque me voy al beneficio del adulto mayor, yo voy los martes junto con mi compañera a brindarle lo que es la alimentación, y en una reunión se dejaron decir, lo que dicen es que nosotros tenemos que dejar el salón limpio, lo entiendo, lo que ellos no entienden es que el grupo de Tere la mayoría son muy adultas mayores, he tenido problemas en ese sentido porque no solo nosotros nos reunimos ahí, hay varios grupos que se reúnen ahí, los miércoles en la mañana se reúne un grupo de manualidades y siempre nos achacan a nosotros cómo grupo que nos reunimos los martes de que lo encuentran sucio, yo trato de dejar el salón lo más limpio que puedo, porque también trabajo tengo que irme temprano del salón, entonces yo trato de dejar el salón lo más limpio que pueda, entonces, ese es uno de los problemas que siempre nos achacan a nosotros los problemas que pasan en el salón, principalmente con la limpieza es algo que se lo vengo diciendo a Tere, la limpieza por más que uno trate, los adultos no lo pueden hacer, y además los adultos terminan lo que tienen que terminar y se van, entonces siempre quedamos Tere, yo, y otra muchacha, pero ella también es adulta mayor, entonces yo trato de dejar el salón lo más limpio que pueda, a mí tiempo, no es que yo pueda adquirir más tiempo, porque yo tengo que ir a trabajar, tengo que llegar a donde Tere a dejar las cosas que ocupamos, y ya después irme para mi casa, entonces, ese es uno de los problemas que hemos tenido, que siempre somos nosotros cómo Grupo Adulto Mayor de los martes que siempre encuentran el salón con mucha dificultad, y siempre somos nosotros, habiendo que otros grupos se reúnen



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

ahí, el lunes se reúne un grupo y siempre lo encuentro sucio, lo vacilón es que yo siempre encuentro el salón sucio, y tengo evidencia, porque siempre tomo fotos por lo mismo, tomó fotos cuándo llego, y tomo fotos cuándo me voy a cómo lo dejo yo, para no tener este tipo de problemas, entonces ese es uno de los problemas que hemos tenido este último tiempo, la limpieza del salón y que siempre cómo grupo es el grupo de los martes de las tardes, es decir el de Tere, Años Venideros que es el que lo deja sucio, que lo deja aquí, que lo deja allá, que aquí y se les olvida que hay otros grupos que se reúnen ahí los lunes y los miércoles en la mañana, entonces eso sería, muchas gracias por su atención.

Teresita Arias, sí en una reunión ellos decidieron que no iban a cobrarle la limpieza a los que alquilan porque nosotros cómo usamos el salón teníamos el deber del martes de limpiar el salón, a mí no me pareció yo les mandé a ellos unos artículos de que nos estaban cómo obligando y ya nosotros los adultos mayores no nos pueden obligar y menos a limpiar todo un salón pudiéndolo limpiar la persona que lo alquila, entonces eso yo ahí sí les mandé a ellos un escrito y se lo mandé también al Alcalde para que vieran cómo ellos están aprovechándose y eso lo dijo la muchacha que alquila los salones, doña Claudia Ramírez, nos dijo ustedes seguirán limpiando y los alquileres no van a limpiarlos, la gente que alquila no, gracias.

Grettel Amador, buenas noches, quisiera hacerles algunas consultas para conocer un poco el grupo, cuántos adultos son los del grupo de ustedes, y digamos cuántos grupos de adultos ustedes conocen que hay ahí mismo en Ipís, cuántos son ustedes y bueno, entiendo que se reúnen los martes, solamente los martes está destinado para el grupo de ustedes, después en la nota que ahora se leyó me quedó a mí una duda en principio que dice desde mi nombramiento cómo administradora de los salones comunales de Ipís, a qué se refería con esa frase, qué me quedó a mí la duda, todos los adultos que llegan son me imaginó que de ahí mismo, de la Facio, y ya les digo el interés es conocer un poco qué tan grande es el grupo, y las veces qué van y qué digamos actividades hace ahí en el salón, gracias.



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

Rafael Vargas, lamento mucho la situación que pasan, alguna gente se le olvida que en algún momento dado estamos en la misma posición cuando no tenían estos salones, pero la gente es de muy poca memoria, digamos si algo a mí me preocupa mucho es el tema de los adultos mayores, nosotros tenemos que tener una consideración muy especial con ustedes, muy especial, y el Municipio debería ser más todavía de lo que está haciendo, con el fin de que ustedes se sientan cómodos, cómodas dónde están, es una forma de retribuirle a los adultos mayores lo que le han entregado a este país, tengo algunas preguntas, hace cuántos años ustedes ocupan ese lugar, ahorita, hace cuántos años lo ocupan; segundo antes de que lo tuviera la asociación tuviera bajo qué administración estaba, y si tuvieron este tipo de problemas parecidos con la anterior administración; luego, sobre el tema de la bodega, le entendí que les quitaron ya la posibilidad de tener las cosas en esa bodega, ya no la tienen, y por cuánto tiempo la utilizaron, sin ningún problema, y que entendí que había sido construida por ustedes también, que ha sido construida con alguna plata de alquiler o algo así, pero durante cuánto tiempo la utilizaron sin mayor inconveniente, y lo último aparte de ustedes, hay otro grupo más, tengo entendido, más o menos saben cuánto es de cantidad de personas del otro grupo, cuántos son ustedes y cuánto representa el otro grupo y qué días se reúne el otro grupo en ese lugar, por el momento esas serían mis preguntas, luego volvería otra vez a hacer uso de la palabra.

Carmen Martínez, doña Teresita cómo para que no se le hagan muchas preguntas si nos pueden dar respuestas a éstas, y después le hacemos otras, está bien.

Teresita Arias, con respecto a cuántos adultos somos, somos cuarenta y cinco, nos reunimos solo los martes, de dos a cinco de la tarde, don Fernando hace, cuándo la asociación se hizo, y parece que hubo una apelación, entonces ellos no pudieron seguir con los salones, don Fernando llegó y me nombró a mí como dos meses más o menos administradora del adulto mayor, en eso diay yo lo seguí administrando e hicimos el salón un poquito más grande, compramos dos mesas, y ya el resto, a bueno se pagó dos meses de luz, agua e internet, de todos los salones, porque la otra asociación se dio en quiebra, entonces nosotros teníamos esa plata por tener esa directiva que



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

teníamos, que la nombró la otra asociación, el señor se llamaba o se llama, Luis Barrientos era el presidente de la otra asociación, entonces nos nombró a nosotros cómo una pequeña directiva del adulto mayor, y nos dio la potestad de manejarlo pero eso sí, los dineros iban a una cuenta, nunca para el adulto mayor, si no para lo del salón, siempre para lo del salón, nunca se usó para el adulto mayor, solo en diciembre que sí se agarró para comprar manzanas a los dos grupos, a la Edad Feliz, y a Años Venideros, entonces don Fernando por eso me había nombrado cómo dos meses, administradora del salón, ya después se arregló el problema, y se adjudicó a la Cívica, que es la que está ahora, ahí hay mucho adulto, de la Facio, Zetillal, La Mora, Coronado, y hasta Purrall, las actividades de nosotros los ponemos a pintar, los ponemos a hacer sopas de letras, todas esas actividades, ejercicios, y también todo lo celebramos, esos quinientos más una rifa que hacemos, siempre celebramos los días festivos, cuántos años tenemos nosotros, tenemos 14 años de estar usando el salón del adulto mayor, y era cuándo estaba la otra administración, yo creo que son tres administraciones que han pasado, la Asociación de Desarrollo, cuando la tenía don Lalo, y Martha Porras, luego este Luis, anteriormente Frank, Castaing, había quedo de primera instancia de primero pero después él mismo renunció, fue cuando quedó lalo, después vino Luis Barrientos, y ahora ellos, acerca del mueble, nosotros no, no, la bodega la estamos utilizando por los momentos, ellos nos quitaron toda la oficina, y nos pasaron a esa bodega, y ahorita, ahorita, todos los grupos, son dos grupos de manualidades, y los dos grupos de adulto mayor, estamos usando la bodega, el muebles si fue construido por la directiva cuando estábamos nosotros de adulto mayor, y lo hicimos porque se metieron cómo varias veces, entonces los activos los estábamos metiendo ahí, ahora ya los sacó los activos los dejó ahí tirado en el suelo, en la bodega, y se llevó el mueble, y a mí me parece que el mueble era cuándo yo estaba con la Directiva, cuándo yo la tenía, y el otro grupo de Edad Feliz se reúne los miércoles y no sé son cómo cuarenta creo a bueno cincuenta, nosotros somos 45, O.K., gracias.

Gloriana Carmona, realmente me sumo a las palabras de los compañeros, creo que es siempre importante la participación de las personas adultas mayores y tener esos espacios dónde esas personas adultas mayores puedan también tener espacios de recreación, porque muchas veces se habla



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

de la persona joven, de los niños, y se deja rezagada la persona adulta mayor y un cantón como el de nosotros, dónde tenemos tanta población adulta mayor, los espacios participativos en todas las indoles de las personas adultas mayores, son elementales también y creo que nosotros como Gobierno Local tenemos que fortalecer cada día más la participación de las personas adultas mayores, entonces para mí es muy grato saber que existen estos grupos, y que pueden preservarse por el tiempo y poder también formar más grupos y crecer, pero tengo una consulta porque no me queda claro, a ustedes les cobran algún monto, aunque sea alto, poco, simbólico para poder utilizar el espacio y poder participar digamos en actividades en ese espacio.

Teresa Arias, no, no nos cobran, desde que estamos ahí hace catorce años, nunca nos han cobrado, porque el salón era de adulto mayor, se hizo para el adulto mayor, lo tenía Edad Feliz, y después nos dieron a nosotros el espacio a Años Venideros, pero nunca nos han cobrado tampoco, si no, lo quinientos que cobramos nosotros es para el café que se les da los martes, nada más.

Freddy Ramos, bueno doña Teresita un par de consultas en razón a la nota que se remitió a la comisión, tal vez voy a hacer la pregunta y usted va respondiendo, uno, usted indica, en el punto uno, que usted ha sido objeto de agresiones verbales injustificadas, solo usted o todos los miembros, y específicamente cuáles han sido estas agresiones verbales que ha sentido.

Teresa Arias, la primera vez fue cuando don Fernando me nombró, parece ser que no se le notificó a él, y él me llamó por teléfono y me dijo cualquier cantidad de cosas y me dijo que yo no era una líder, todo malcriado, porque se había ido la boleta que me había mandado don Fernando una compañera la mandó para Facebook, o algo así, no me acuerdo, y él se enteró por ahí, él se enojó tanto que viera la gritada que me pegó, segundo, el día que estábamos con todos los grupos, y él nos llevó un queque, celebrando dicen que el adulto mayor, pero en ese momento nosotros teníamos un montón de cosas de las agresiones que estaba él haciendo con respecto al salón gritándonos a nosotros, entonces él les dijo a todos ahí, a todo el grupo, dice esta señora ya cumplió con su ciclo, entonces por eso es que ahora vamos a



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

nombrar una directiva, fue cuándo doña Victoria se enojó y le dijo y doña Ana también, dice no, usted no puede hacer eso, el grupo es de ella, ella lo creo, usted no puede venir y decir eso, además me está faltando al respeto, porque me dijo, ya yo cumplí con mi ciclo, cuántos adultos de noventa años andan ahí brincando, bailando, entonces ahí yo vi que me estaba faltando al respeto, gracias.

Freddy Ramos, la segunda, bueno ya vimos, se leyó la situación entorno a lo del menaje, lo del inmueble, partiendo que hay una ley de solución alterna de conflictos, cómo se sentirían ustedes y las personas especial, buscando una solución para que podamos actuar de la mejor manera en la Municipalidad, en el cantón, en este caso en el distrito de Ipís, sí en el manejo de estos bienes municipales, cómo se sentirían ustedes satisfechos, para seguir adelante coordinando y trabajando que se pida una disculpa, que se devuelva el mueble, qué esperan ustedes específicamente para entrar a un proceso de normalidad con la nota que ustedes plantearon, en razón que hay una inconformidad pero bueno, las inconformidades hay que resolverlas, podría ser entre las partes, entre ustedes, que ustedes no sé, la asociación representante o representante legal, no sé diga pasó, tal y tal, un mal entendido, las disculpas del caso, empecemos a coordinar o bien, si no se llega a un acuerdo entre las partes, pues la Comisión y la corporación municipal, cómo tal tendrá que tomar una decisión, qué esperan ustedes cómo una solución viable a este conflicto.

Teresita Arias, diay no, que sigamos cómo estábamos antes, que nos dejen tranquilos cómo teníamos nosotros el salón, la bodega, ahí están todas las cosas, no les está haciendo daño a nadie, y que respeten eso sí las cosas que nosotros tenemos porque los otros grupos no tienen nada, el otro grupo lo que hace es digamos el adulto lleva su cuchara, su plato, que yo no estoy de acuerdo, y para eso nosotros cobramos los quinientos y hacemos una rifa porque le damos calidad de vida, les damos las tazas, los platos, no veo yo lo malo de eso, porque es calidad de vida lo que nosotros le damos al adulto mayor, y tenemos picheles, tenemos de todo le ponemos en la mesa, y se les sirve ahí a cada adulto, algo que sea bueno y que siga igual, yo no estoy pidiendo nada así malo, si no que sigamos trabajando cómo tiene que ser,



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

cómo estábamos antes, siempre con la bodega, y ya que nos dejen tranquilos con respecto a la limpieza y todo eso.

Freddy Ramos, en torno a las presuntas agresiones injustificadas que se plantean, nosotros tenemos que tomarlas así, cómo quedaría su persona y el grupo satisfecho.

Teresita Arias, diay no, yo hago de la vista gorda, cómo dicen verdad, no, no, solo que nos dejen trabajar.

Rafael Vargas, tengo otro par de dudas, una usted dijo que les habían quitado sacado de la oficina, entendí eso, en ese salón hay una oficina, que ustedes ocuparon durante cuánto tiempo, sin ningún problema, y segundo; entendí decir que alguien llegó por el mueble y llevó y punto, sin ninguna explicación, era el mueble dónde ustedes guardan las cosas, que ustedes tienen en caja y ese sentido municipal, ese salón se alquila, lo alquila la gente que lo está administrando actualmente, conoce usted los montos.

Teresita Arias, sí, con respecto, no nos cobran, la oficina siempre ha sido de nosotros, tenemos un escritorio, teníamos sillas de escritorio, que el Ministerio de Salud, la doctora Gabriela Fallas, nos ha donado, entonces la oficina tiene su escritorio, dos sillas de oficina, y teníamos ese mueble y ahí usaban todos los grupos, ahí guardaban todas las cosas y nosotros la oficina porque yo como era antes la que alquilaba ahí mismo yo alquilaba el salón, yo me iba ahí y les hacía los papeleos del alquiler, con respecto al mueble los quitaron, quitaron una silla de ruedas que teníamos, ellos dicen que no servían, lo que no tenía era los pies, que le hacían falta a la silla, pero es bueno tener ahí sillas de ruedas, ellos dicen que no, bueno la muchacha que alquila ahora Claudia Ramírez es la que dice que no, que eso no servía y la quitó, quitó la silla de ruedas, que después iban a comprar otra, eso fue lo que me dijeron, y con el cajón sí, el cajón era para los activos, porque ahí se metían a robar, entonces eso era como siempre un día llegaron y abrieron ese cajón, pero ahora lo hicimos doble, le habíamos puesto malla dos, y con los clavos para adentro, ya era más difícil de asaltarlo, pero ahora lo arrancaron y se lo llevaron, porque ellos dicen que es de ellos, entonces nosotros ahora sí



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

estamos ocupando, ya la oficina quedó solo con el escritorio, solo lo del escritorio es lo que está ahí, después acerca de los almohadones nosotros tenemos almohadones para los adultos, las sillas de ahí son muy incomodas para los adultos ellos se cansan, ya con dos horas ellos están cansados, les ponemos almohadones a ciertos adultos que son los que piden los almohadones, nos quitaron eso, dijeron que no, que había que quitar eso, los almohadones, entonces yo por eso mandé otra boleta diciendo eso, creo que la señora Lorena Ballesteros habló ahí diciendo que no, que eso no tenía que estar ahí, lo de los almohadones ella es una adulta mayor, y del otro grupo, qué increíble siendo adulta mayor, cómo es posible que se deja decir que el adulto no necesita un almohadón para sentarse, bueno, gracias.

Rafael Vargas, usted mencionó el nombre de una persona que cobra, cómo me dijo que se llamaba, qué cobra, sí que cobra los alquileres, es parte de la asociación.

Teresita Arias, sí ella es la que dirige los alquileres, se llama Claudia, el salón se cobra cincuenta mil de alquiler, y se alquilan los sábados y domingos.

Rafael Vargas, perdón me podría explicar qué es dirige los alquileres, o sea quién es.

Teresita Arias, es la que digamos alquila los salones, ella es la representante para alquilar los salones es parte de la asociación, sí.

Grettel Amador, una consultita, el otro grupo cómo es que se llama, Edad Feliz ha manifestado una disconformidad ha tenido algún problema también, con el uso del salón, saben ustedes si ellos han tenido alguna dificultad.

Teresita Arias, no, ellos son fieles a Castaing, esa es la verdad, fieles a Casting.

Gloriana Carmona, hablas de que son fieles a Casting, por qué razón, considera usted que haya fidelidad a Castaing.



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

Teresita Arias, bueno de hecho hay dos participantes ahí que son fieles a él, es Lorena Ballesteros, que era de la otra asociación, fiscal de la otra asociación, y ahora está con Castaing, y doña Cecilia que, de grupo de baile, bueno son muy fieles a ellos.

Rafael Vargas, para entender eso que usted dijo, hay personas de la asociación Edad Feliz es la otra, que también está en la junta directiva de la asociación Cívica.

Teresita Arias, no, sí ella la nombraron, pero para que le ayude de alquileres a Claudia Ramírez a Lorena, y Lorena era de la otra asociación.

Rafael Vargas, con la observación que usted hizo de fieles a Castaing su percepción o alguna de ustedes, es quien no se lleve bien con Castaing uno podría decir cómo se habla popularmente entra en desgracia.

Teresita Arias, así es.

Rafael Vargas, perfecto.

Carmen Martínez, entonces le agradecemos por venir a expresar sus inquietudes y le damos las gracias por las respuestas que nos dieron ahí posteriormente lo que prosigue es que tenemos que oír la otra parte y después reunirnos y conversar y ahí les vamos a hacer llegar la resolución de esta audiencia, igual que las personas que están aquí presentes, si ustedes gustan, también pueden quedarse sobre todo con el respeto que se han mantenido la asociación, que ha estado ahí sentaditos, no han dicho nada, entonces con el mismo respeto con que ellos han estado quedan invitados también a quedarse a oír la audiencia.

Teresita Arias, muchas gracias, y recuerden que yo abogo por el adulto mayor, aunque soy mayor abogo por el adulto mayor.

Carmen Martínez, nosotros, esta Comisión abogamos por toda la comunidad y tenemos que tener en cuenta que nosotros vamos para ahí, ya



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

yo prácticamente estoy a un pelito y siempre estamos defendiendo los derechos del adulto mayor, igual que de los niños, y de los jóvenes, así que bienvenidos sean.

Teresita Arias, buenas noches y muchas gracias por haberme escuchado, O.K., buenas noches.

#### **Cuestión de orden:**

Carmen Martínez, vamos a tener un receso de cinco minutos para hacer la otra audiencia para que se acomoden los vecinos que fueron invitados, está de acuerdo doña Grettel.

Grettel Amador, sí estoy de acuerdo.

Carmen Martínez, Christian está de acuerdo.

Christian Muñoz, estoy de acuerdo.

Carmen Martínez, entonces cinco minutos en receso. Don Francisco lo invitamos hoy a audiencia con nosotros, por la nota que nos hizo llegar la señora Teresita, nos gustaría escucharlos, ya conoce la temática 15 minutos para que usted exponga, y nosotros le haremos las preguntas, y después usted nos hace las respuestas, está bien.

Francisco Castaing, buenas noches, la Asociación Cívica y Cultural de Ipís, en la cual yo soy el presidente, cuando asumimos la administración de varios salones, todo se hizo transparentemente y para que fuera del pueblo de nuestra comunidad cómo debe de ser, tratamos de realizar una comisión administradora de los salones, en el cual estuvieron involucrados varios vecinos, sin importar ni su credo, ni color político, únicamente queríamos que fuera todo transparente, y que fuera de la comunidad, a razón de esto, se nombra esta Comisión administradora que por cierto Teresita es parte de esta administración de esta Comisión administradora de salones comunales, por qué Teresita, porque Teresita venía de administrar el salón del adulto mayor,



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

y nada mejor que tenerla a ella como representante, también nombramos a compañeros de las anteriores de la Asociación de Desarrollo y de otras agrupaciones que tenían sus fines políticos pero igual aquí no vemos ni fines políticos, ni religiosos, así es que nombramos también a doña Lorena Ballesteros, también a doña Cecilia, que era parte del otro grupo adverso al de Teresita, de la tercera edad, y también doña Lorena es parte del otro grupo, también a una vecina que muy próxima porque a doña Claudia Ramírez porque siempre me enorgullezco es la hija del primer presidente de la Asociación de Desarrollo de Ipís y que fue también Presidente Municipal y Ejecutivo Municipal, don Ricardo Ramírez, como es doña Claudia, máxime que ella vive en frente de los salones, así vamos a tener mucha seguridad, todo este problema se empieza a dar por que doña Teresita, administraba el salón de adulto mayor, ella era anterior a la administración de nosotros era la que administraba, alquilaba y hacia todas las actividades en el adulto mayor, que ahí ellas estaban y lo hacían bien, lo único malo de Teresita era que ella cobraba los alquileres del salón y toda la plata la administraba ella en efectivo y en sus cuentas, nunca de la Asociación de Desarrollo a pesar que el contrato de administración de bienes decía que era de la Asociación de Desarrollo Integral, sin embargo, ella siempre dijo que Luis Barrientos le dio la administración de ella no sé si de palabra, entonces ella cuánto salón alquilaba, salón que cobraba en efectivo y así fue como ella manejó siempre esto, los arreglos que hacía, los hacía ella, los pagaba en efectivo también, entonces empezó a hacer una bodega, bodega que nos impidió también tenerlo el INS, cuando llega, porque somos la primera asociación que logramos poner en pólizas del INS a todos los edificios, cumpliendo a Ley, a derecho, con las nuevas normativas, a raíz de esto a lo que había ahí, y no me dejan mentir las compañeras de la Edad Feliz que están acá también que eso era un nido de ratas, era un nido de ratas habían almohadones, ropa viejísima, hedionda, y aparte de eso señores, eso se vendía a cachivaches, todos los sábados se vendían cachivaches en el salón adulto mayor, esas platas entraban en efectivo, y quién las administraba, doña Teresita, otra cosa, al grupo de ella no son cuarenta y cinco, cuarenta, son mucho menos los integrantes de ellos, tiene más la otra agrupación, entonces ella les exigía casi poner plata para comprar café, en los bingos les cobraba, y todo eso iba para sus fondos, y cómo aclaro esas platas tenían que haber sido depositadas a la



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

asociación a la asociación de desarrollo que eran las que administraban, pero no, ella lo administraba a su manera, aparte de eso cada vez que venían a alquilar el salón ella cobraba un taxi, que vive cómo a 500 metros del salón comunal, del salón adulto mayor, ella cobraba taxi para venir, taxi para regresar, pues está bien, pero todo iba a los fondos, entonces cuando nosotros tratamos de hacer un solo grupo, cómo ella bien lo dice, sí queremos hacer un solo grupo, pero para poder tener una mejor administración también para nosotros, no importa que hayan cinco grupos, pero de manera que se centre en una junta directiva, en la cual la asociación cívica también poder hacer actividades con ellos, por qué, porque de la tercera edad que son cómo cincuenta y resto, la Edad Feliz, que es que se llama, O.K., ellos son más y sin embargo, me pasan poniendo quejas porque se fueron del grupo de Teresita, porque era mucha la presión, tratamos de intervenir de esa manera, aparte de que la tercera edad también ese cajoncito metálico atenta contra las personas adultas mayores, porque tenían pico y cosas de fe documental, entonces a raíz de eso en la misma comisión, la administradora de salones que no es solo Claudia porque Teresita también es parte de esa agrupación, me extraña que ahora diga que no, pero entonces ellos mismos vieron que eso era un atentado para los adultos mayores, igual una silla de ruedas que estaba sin patas, bueno perdón dónde ponen los pies y no tenían los descansa brazos, eso era un atentado nosotros nos comprometimos también a buscar, no es la primera vez que compramos también camas ortopédicas para unos vecinos, y todo, estamos haciendo la lucha para mejorar esas condiciones porque eso es un atentado, sí ahí pasa algo ya se demostró en cierto momento con una adulta mayor se nos cayó y hemos tenido problemas con todo esto, entonces tenemos que velar también por las condiciones de ellas, quisiera así a groso modo, los fundadores de este grupo, fueron la Edad Feliz, que tienen cómo 34 años, nunca hemos tenido problemas con ellos, lo que pase es que con Teresita cuando yo en cierto momento llegue no fue de manera grosera, si no que Teresita llegó y me hizo gritado y me dijeron que yo había cambiado los candados de la bodeguita esa, yo no tenía ni conocimiento, llegó esta compañera y le dice a Tere, Tere Castaing no ha cambiado candados, usted tiene llaves, hay sí perdóname me equivoque, ella siempre ha actuado de mala fe contra nosotros, yo sé que hay molestia porque ahora lo administramos nosotros estos salones y lo hacemos con todos, que no son todos los sábados



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

y domingos, tuvimos una época muy mala los alquileres de salones cosas que la administración pasada nos dejaron con goteras, muy deteriorados que cuándo recibimos eso en verano, en invierno completamente hemos tenido que arreglar esos salones, lo hemos hecho con fondos propios, y no es la misma dinero, dejan los alquileres de salones comunales, pero nosotros manejamos todo en una sola cuenta, a cómo nos dice la administración de bienes, todos los salones que se alquilan, cuando se alquilan todo entra a una sola cuenta que es de la Asociación Cívica y que tenemos que presentar el informe auditado ya lo tenemos casi listo, así es que nosotros lo estamos tratando de hacer algo neutral y este grupo se nos ha llegado, no es que sean afines a mí, lo que pasa es que yo lo veo que hay más transparencia y no solo lo maneja Teresita como el grupito de ella, ella en los bingos a los cafés, todo los exige plata a los señores, este otro grupo no es que sean a fin a mí, si no que tienen un mejor trato hacia los adultos mayores, eso es lo que queremos nosotros, tal vez intervenir y que no tenga ninguna presión por ningún líder ahí, y que este maltratando a los adultos mayores, tanto es así que hoy se iban a presentar varios que venían a acompañándonos a nosotros, sin embargo, yo no tenía capacidad en mi auto, solo pude traerme a ellos, pero tampoco íbamos a venir a hacer ningún tipo de presión, así es que les agradezco mucho y estoy a las órdenes.

Carmen Martínez, don Francisco, alguna de las personas que nos acompañan quieren la palabra.

Sí buenas noches, a mí me nombraron para que ayudará a llevar el control de los alquileres, por tanto también me encargue de la limpieza de los salones, yo les puedo dar a ustedes un estado desde mayo que empecé hasta la fecha a quien se le paga y limpia los salones, al principio estaba esta señora Ingrid, que viene con Tere, por la forma en que ella mal limpiaba los salones, yo la tuve que quitar y puse a otra persona, que necesitaba y que lo está haciendo bien, sí se les dijo a ellos, porque antes de que llegáramos nosotros ellos recogían lo que ellos ensuciaban, y hay unos adulto mayores, yo soy adulta mayor, y yo limpio toda mi casa de arriba para abajo, o sea, todavía hay adultos mayores que podemos hacerlo, no todos son inválidos, y se les dijo que se iban a limpiar los salones, se han limpiado desde que estamos desde



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

mayo, pero no se les ha exigido que limpian lo que otros ensucian, sí se alquila el salón se limpia, jamás se va a poner a ellos a limpiar para que otro alquile y ensucie, eso es muy fácil hablar, pero yo sí puedo demostrar que sí se limpian desde mayo, y con respecto aquí tengo a una señora con cédula, teléfono y todo que puede venir y testificar de la forma en qué ella trataba a la señora que llevaba y por eso la tuvo que sacar del grupo de Tere para pasarl a este grupo, y puedo conseguir hasta más personas que tienen ese testimonio, por la forma fea que ellas la tratan, o sea, es muy bonito hablar y decir que fulano y que se quería con don Francisco, que sí unificamos los grupos, va a haber una directiva no una persona que diga esto se hace o no se hace, el salón lo tenía acaparado Tere, tenía acaparada la bodega, solo las cosas de ellos, los demás no podían tener nada ahí, el bendito ese armatoste que me gustaría que lo vieran metálico, una cosa fea y hasta dañina para los adultos mayores, lo que habían eran unas ollas abajo y arriba lo que había era jabón y cosas que eso lo tenemos en una sola bodega, y se reparte, yo soy una que me encargo la señora que limpia bien los lunes se le da todo, jabón, esto y esto y esto, con qué limpia, los trapos, todo, y es más ordenado así, o sea, tratamos de hacer lo mejor posible, no es que estamos tratando de que ella se sintiera mal o no, lo que pasa es que sí se le quita el poder de decir esto es mío la oficina la que lo usaba era ella, todavía el escritorio tiene una gaveta con llave que no sé porque nunca la abrió ella, nosotros sacamos de ese escritorio era basura, tengo fotos de la basura que sacamos de ahí, y se la dejé en bolsas y le dije ve a ver qué hace con esto, o sea, lo que hicimos fue limpiar, ordenar, y que todos, todos los que se reúnen ahí tengan derecho al salón, no solo el grupo de ella, porque el primer grupo que llegó ahí es el grupo este que tiene más años, entonces ustedes verán a ver.

Francisco Castaing, y otra cosa que es importante, nosotros siempre hemos tenido abierto el salón para el día que ellos necesiten, sí ellos lo necesitan un sábado, un domingo, nunca les hemos puesto obstáculo, tampoco no sé, tal vez las compañeras de la tercera edad del otro grupo puedan hablar para que no vean que soy él que estoy presionando, si me pudiera ayudar por favor.



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

Yo soy del grupo Edad Feliz, tiene 34 años de fundado, es el grupo original, de hecho, el salón, la nota que leyó Sofía ahora, la nota dice salón Edad Feliz, porque el salón lleva nuestro nombre, y muchos adultos del grupo de Tere, se han ido para el grupo de nosotros porque Tere les grita, porque Tere los maltrata, Tere les exige, si no pueden pagar les dice ahí está la puerta, es muy grande, se pueden ir cuándo quieran, yo adulta mayor en este momento he tenido mejor apoyo del grupo de Castaing, que cuando estaba con Tere, siendo yo parte de la Junta Directiva de Tere, porque no podíamos tomar ninguna decisión, toda la plata se daba en cuentas, se depositaba a una cuenta personal de ella, el poquito dinero que se recaudaba ese me lo llevaba yo, porque yo era la tesorera, yo me lo llevaba y le decía Tere hay que abrir una cuenta, para qué, para qué, depositemos el dinero en la cuenta de la asociación, no, para qué, entonces ella por ejemplo teníamos reunión todos los miércoles y ella se hacía la fiesta de navidad miércoles nos decía ve a ver qué día se reúnen porque yo voy a ocupar el salón, y lo de la bodega, en la bodega está todo guardado, no hay nada tirado por ningún lado, todo estaba ordenado, obviamente ella tiene la mayor parte de la bodega, pero nosotros tenemos un pedacito y tenemos todo ahí yo no me quejo, me siento agradecida con la gente de la Asociación Cívica porque nos han dado un gran apoyo, un gran apoyo que me siento, tenemos el salón a disposición, podemos reunirnos cuándo queremos, nos han dado obsequios también como adulto mayor para que celebremos actividades y ahora sí tienen alguna pregunta yo con mucho gusto, porque en este momento hay tanto que decir, que quizá a uno se le escape algo, pero sinceramente yo como el grupo de Edad Feliz, el grupo original que ella pertenecía al grupo y porque no tenía el don de mandó, se salió del grupo, hizo otro grupo, porque esto tiene otro grupo, pero yo me siento super contenta, con el apoyo que la Comisión nos ha dado, no me siento que nos hayan apartado, que nos hayan aislado, que nos hayan maltratado porque yo defiendo mucho la actitud la categoría, la calidad, que se le brinda al adulto mayor, entonces cualquier pregunta estoy para servir, con mucho gusto.

Freddy Ramos, vean creo que hay algunos aspectos que son relevantes de entrada que hay que ponerlos a conocimiento de todos uno con respecto a los grupos, los grupos por doctrina constitucional tiene ellos principios básicos, que es la libre adhesión y el retiro voluntario y además tienen autonomía,



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

entonces puede ser que existan dos, puede ser que existan diez, puede decir 20, eso es indiferente y por las razones que se crea un grupo, o ustedes lo conforman pues cada quien tendrá sus motivos de ingresar y esto es muy respetable, tiene que ver con la administración general solo primero, lo segundo, me parece que hay dos aspectos o hay una línea en el espacio temporal y es desde que la asociación que está ahora que empezó a administrar y los que estaban anteriormente, los que estaban anteriormente tenían una serie de reglas de una forma de hacer, que no tiene que ver con la nueva asociación o con la nueva directiva que en todo caso son directivas y asociaciones diferente que antes era la asociación de desarrollo integral y ahora es la Asociación Cívica, que tienen connotaciones totalmente diferentes una es de DINADECO y otra 218, entonces lo que pasó antes, no tiene que ver en este los anteriores responden por lo que hicieron, no hicieron, y cómo manejaron los grupos que tenían y los recursos, O.K., ahora vamos en torno a la situación actual, cuando ingresa la asociación se le da un bien municipal y hay un reglamento para el uso, para la administración para el cuidado, para el mantenimiento y el manejo de los recursos y cómo estos ingresan, se gastan y se recupera y eso lo tiene que cumplir la asociación que tiene la administración y a su vez la asociación sí se lo da a un tercero sea el grupo de la tercera edad A o B, las reglas tienen que ser parejas para todos, y tiene que estar acorde con las reglas que se le establecieron del reglamento, no pueden ser diferentes, no pueden ser mejores en detrimento de alguien u otro, tiene que ser una cuestión objetiva, pero también la asociación cuando recibe el bien y ese bien hay terceros que ya venían usando los bienes, pues lo lógico es coordinar, no procede que sí yo creo que el bien A o el bien C o un escritorio, o un archivo, es un peligro, yo no lo puedo ir a quitar de por sí porque yo considero que está bien o está mal, por supuesto tengo que tomar acciones correspondientes para corregir pero sí hay un grupo que tiene una administración específicamente día y unos bienes lo lógico es que yo coordine, les informe de hecho tiene que ser por escrito que en razón de que el mueble tal y tal tiene tales y tales y es un riesgo para los adultos mayores porque pone en riesgo la póliza de allá, les notifica al grupo de adultos mayores que se van a tomar acciones en esta directriz y de acuerdo al debido proceso y al derecho de defensa lo lógico es que quienes están en ese grupo y tienen esos bienes bajo su administración puedan tener el derecho de replicar o oponerse, aceptar



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

o buscar una acción en consenso, por lo que he escuchado creo que eso no se dio así, si no que se hizo de hecho, me parece que ahí, sí empezaron las fricciones, entiendo que esto es muy formalista, lo que le estoy diciendo, para bien o para mal, yo soy abogado entonces los abogados se dice que tenemos la cabeza cuadrada y lo que es a, es a, y lo que es b, es b, en la vida real muchas veces esas cosas no se manejan así, pero la ley hay que cumplirla, es de orden público y acatamiento obligatorio, entonces me parece que ahí a lo que entendí se hicieron acciones de hecho, que molestaron a quienes tenían la administración en ese día, y esos bienes, y por supuesto si no se les tomaron en cuenta pues la molestia en ese sentido digamos que tiene algún nivel de asidero, porque lo lógico es que me informen si yo tengo el escritorio aquí o allá, para que sean listo, en todo caso me parece que la asociación al tener el bien o reglamento, tiene que establecer reglas para todo, si se hacen modificaciones pues informarles a todos, y coordinar, yo anteriormente para concluir a los denunciantes y a doña Teresita en especial dos preguntas, una buscando un consenso de solución, cómo ellos estarían conformes en torno al trato que ella manifestó que lo iba a pasar por alto, me parece que es de caballeros y demás, pues bueno sí en algún momento alguien sintió que yo lo ofendí pues extenderle la disculpa, aunque no fuera mi intención eso es lo primero, y lo segundo, es que se sienten a arreglar los aspectos de ordenamiento de los bienes, y cómo se van a manejar bajo unas reglas parejas para todo el mundo, que todos tienen que conocer, eso era lo que quería manifestar, bajo la visión más objetiva, imparcial de lo que debe ser una sana administración de los bienes municipales, solamente, muchas gracias.

Gloriana Carmona, tengo algunas consultas muy puntuales que me gustaría que me contestaran, cuando la señora nos remite esta nota hace referencia a ciertos comentarios que dañan a ella en su integridad por lo menos en su moral, se siente mal, y lo hace ver así en su nota, entre ellas cuándo se les dice que el tiempo de ella ya pasó, por parte de don Francisco, quisiera saber a qué se refería cuando le dijo que el tiempo de ella ya pasó, que sea muy puntual a la hora de contestarme, también me gustaría consultarle cuántos bienes inmuebles municipales tiene en administración, don Francisco a la actualidad, y si todos los estas alquilando, o algunos no los estas alquilando si no simplemente lo prestas, o todo lo estás alquilando, en la misma



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

línea que hablaba acá el compañero Freddy sobre el tema del retiro de los bienes de las personas de la otra agrupación adulta mayor, quien también tiene derechos en participación activa en los espacios se le realizó de alguna manera una prevención antes de tomar la decisión de quitarles las cosas de su lugar, o lo hicieron de manera autoritaria, y la señora ahora hablaba bajo el supuesto de que la otra persona que tenía en administración pues recibía platas en efectivo y demás, pero en esa parte dónde hablaba, quiero sí me aclara dijiste que vos también te llevabas ese dinero en efectivo, en alguna ocasión te lo llevaste, también en efectivo, entonces nada más para que me aclares sí también te lo llevaste vos en efectivo, gracias.

Rafael Vargas, quisiera que me aclararan un par de preguntas, uno es quiénes no pagan el uso del salón en todos los salones o administraciones que tiene esta asociación cívica, a quiénes no le cobran, luego en la línea que habló la presidenta y Freddy, sí es importante aclarar muy bien, sí el mueble, lo que fuese que estuviese ahí, fue coordinado con quienes tenían posesión de ello, sí a la hora de limpiar, quitar las cosas que están ahí se llamó a la gente para que se hiciera de manera conjunta, sí se explicó esto, porque al final de cuentas cuando uno tiene muchos años de tener algo diay es el administrador de eso, que a uno le parezca feo o lo que sea, o que no sirve o que puede ser dañino es una cosa, diay una percepción que a lo mejor es así, pero cualquier cosa que pertenece o ha estado en uso de otras personas hay que coordinar para poder o retirarlo o toma la decisión de lo que se usa ahí, y lo último quiero saber si efectivamente creo que sí, Castaing indicó que quería unir los grupos, porque voy en la línea de Freddy, unir, por qué, con qué autoridad, o sea, sí es así, de dónde saca qué puede unir y nombrar una junta directiva de tres o cuatro grupos o sea, a mí me parece que la autonomía de un grupo, de cuatro, o de cinco, o de seis, de tres personas, hay que respetarla, sean los que sean, o sea nadie tiene el derecho a imponer absolutamente nada, sí el día de mañana por convencimiento hay un grupo, tres o cuatro grupos, se quieren reunir por voluntad propia, y tomar una decisión porque conviene, me parece que es una decisión de voluntades, pero sí eso fue así Castaing me parecería muy grosero de su parte llegar a decir voy a unir los grupos, como finca no sé qué, voy a unir esta para no sé qué, entonces, si me gustaría sí eso es así, sí



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

que se puedan respetar digamos los intereses de los grupos que hay en ese lugar.

Grettel Amador, yo quisiera tocar, sobre todo, que nos cuestionemos que es un bien, un bien municipal, para qué es, es para la comunidad, no es un bien personal, ni el bien municipal, ni es de doña Teresita, ni es de Castaing, es de la Municipalidad, y para qué, para poder apoyar para toda la gente que está en la comunidad, a veces nos apropiamos de las cosas si yo digo a esta curul es mía, yo hago lo que me da la gana con la curul, y no, es municipal, no es nuestro, yo hago lo que me da la gana con mi casa, con mis cosas, pero yo en eso a los dos bandos, a las dos personas que tienen esa molestia, les digo, ni es de doña Teresita, ni es de don Fran, el bien es de la Municipalidad y por eso estamos aquí, por eso la Comisión trata de oír todas las partes, de tomar una decisión, de que no vamos a estar ni con uno, ni con el otro, y que ustedes tengan conciencia que no es de ustedes, y por eso a veces nos metemos y nosotros todo esto nos dimos cuenta por que fuimos allá a la Facio, y fuimos a cada uno de los bienes inmuebles y nos dimos cuenta, cuales estaban así como decimos normalmente al garete, y cuales estaban a derecho y a todos los pusimos a derecho, nos ha costado muchísimo pero esta Comisión ha ido a cada uno de los bienes y se ha dado cuenta, no estamos trabajando sin conocer nada, nosotros hemos ido a estudiar cada uno de los casos, y lo último ha sido con la de servicios funerarios que tratamos de acomodarlo lo mejor posible para que ellos estén a derecho y estén bien, aunque a veces se nos mal interpretará, pero el asunto era que estuviera a derecho y que también nosotros, entonces en ese sentido yo pienso que las partes tienen que hablar, las dos tienen derecho, al bien inmueble, pero no propiedad, es derecho, sí pueden ser cinco grupos de adultos mayores, o de niños, o de adolescentes, o lo que sea, pero tienen que aprender a convivir en el bien inmueble, sin crear empoderamiento de que esto es mío, entonces yo creo que de esto se trata esto, y eso nosotros cómo Comisión tratamos, no es que estemos de un lado, ni del otro, si no que el bien inmueble se tiene que utilizar para los fines que fue creado, que es para Años Venideros, para Edad Feliz, y los que vengan, entonces tenemos que compartir, sí el mueble esta feo, esta malo, bueno tal vez la asociación puede ver cómo hace un mueble más grande divido entre las partes de las personas que están, pero en eso tenemos que tomar



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

conciencia que todos tienen derecho, más si no se está alquilando, muchísimo mejor, porque yo creo que los bienes de la Municipalidad a veces se tratan de distorsionar con alquileres y con cosas y entendemos que es para mantener las cosas, pero hay fines, sobre todo comunales que no requieren de que estemos pensando cuánto le cobramos, gracias.

Carmen Martínez, don Francisco, yo soy de muy pocas palabras, hablo muy poco, pero en realidad, siempre recibimos la Comisión de Sociales a las personas que vienen aquí cómo amigos, nosotros los que estamos aquí, no tenemos un color político en esta Comisión, los tratamos con el mismo cariño y respeto que ustedes se merecen, igual el que nos merecemos nosotros, una inquietud que tengo yo, me parece a criterio personal, que hacer un grupo muy grande de adultos mayores, es un trabajo muy cansado y muy irresponsable en cambio sí hay pequeñas personas, asociaciones, grupos de vecinos, que quieran trabajar es más fácil trabajar con cuarenta personas, que con ciento treinta personas, entonces me imagino que al ustedes a querer unir, es que ustedes deben de tener una logística o deben de tener gente profesionales, llámense doctores, llámense personal humano, psicólogos para poder atender más gente, que tenemos que tomar en cuenta, que tanto una asociación, grupo de vecinos, lo están haciendo con cariño y con amor, a pequeñas cantidades, en este caso aplica menos es más porque cómo hay menos personas hay más cariño, hay más dedicación, que sí habemos un grupo muy grande y unidos para mi manera de pensar va a estar un poco muy difícil, y le repito, aquí somos amigos. Entonces nos puede dar respuesta por favor.

Francisco Castaing, bueno sí, no, yo sé que son amigos, y siempre han sido, lo que pasa es que a veces por cuestiones extrañas ahí empiezan estiren y jalen y a veces los malos comentarios que llegan que por cierto comportamiento ya le van a dar la espalda, y todo, bueno, no tenemos que seguir creyendo en rumores, sin enfrentar las realidades tal y como son, me gusta esto y haber estado acá, para escuchar lo que pasó, porque si no esto también se hubiera prestado para correos de brujas, y nada mejor que nos escuchen, en la posición de cada quien, ellos tendrán la posición de ellos, nosotros, y aparte de eso yo soy adulto mayor también, tanto es así que estamos preocupados ahora queriendo construir un salón, un centro diurno



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

para adulto mayor, por medio de DINADECO y estamos en vías de ver cómo lo hacemos, pensábamos en cierto momento construirlo en la segunda planta con todos los equipos que hoy emana esto, las normativas, construirlo en el adulto mayor y que eso sea un centro diurno para el adulto mayor completamente y que no se tenga que estar alquilando, ni nada, porque una cosa es un salón comunal y otra cosas es el salón, yo he estado promulgando en cuanto hacer un solo grupo porque cuesta mucho no un solo grupo adulto mayor, tal vez me mal interpretaron, la idea mía es que haya, si hay dos grupos ahorita o van a haber tres grupos que haya cómo un comité para mayor coordinación y comunicación tanto con la asociación cívica, cómo con ellos, porque ahorita lo tenemos tanto es así, que nosotros tenemos un grupo que nos reunimos una vez al mes con los adultos mayores que por cierto doña Teresita últimamente ni volvió verdad, no se interesó tanto en esto y ella era la representante, estos señores sí, siempre participan, más bien a mí me molestaba ver que sí es una reunión de coordinación tanto de la cívica cómo con adulto mayor, que ella no se preocupará y que no volviera a asistir, entonces también se habló en esa organización, es por eso que decíamos, es bueno sacar representación de los dos grupos, para que allá representación también ante la asociación Cívica y que ellos también tengan un voto, voz y voto, pero lamentablemente ha costado, ha costado tal vez haya más apertura con el otro grupo que es más viejo de estar constituido porque con ellos hemos tenido una buena coordinación, y no es que sean tan afines de nosotros, si no que con ellos tenemos las mejores coordinaciones, eso es lo que hemos tratado de tener con este grupo de Teresita, pero ver si se centraliza casi en ella, igual y les digo una cosa, yo no soy la Asociación Cívica, no soy solo, ahí tenemos una Junta Directiva, y que ellos la conocen muy bien, tanto es así que la Junta Directiva acordó que nos reuníramos que hicéramos un equipo de trabajo con ellos y que también todo estas lo de la bodega señores, esto era una bodega de chucas, perdón la palabra pero eran chucas viejas, ratas, habían un montón de cuestiones eso no se podía hacer y sin embargo, vendían esos cachivaches todos los sábados cuando llegan y nos hacen la inspección el INS lo primero que nos advierten eso no puede estar ahí, eran almohadones húmedos y de ahí ustedes saben que se humedece todo muy rápido, suelta malos olores, se acordó en esa reunión de coordinación se acordó eso, y creo que ella también estuvo verdad, en esa reunión, ella estuvo, lo que pasa es



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

que viene tal vez y monta una denuncia en contra de uno, que uno diay que uno es un negrero, que no, y ellas pueden dar fe, cuando constituimos un grupo la asociación, la Junta Directiva constituyo un grupo de administración de salones para que tuviéramos participación la comunidad y siempre lo hemos expresado los salones no son míos, ni de la asociación, los salones es de la comunidad, y ahí don Fello me decía a mí ahora que a quién les cobramos, primero responde tenemos cuatro salones la asociación Cívica, esos salones son la Casa de la Cultura, que hemos reconstruido, y que esto la Municipalidad le agradecemos mucho al señor Alcalde que es el que nos ha ayudado y nos dio unas latas, láminas de zinc, que lo gramos pero la parte de instalación eléctrica y todo lo hemos hecho con parte de las platas de los alquileres de los salones comunales, sí el Ingeniero Mario Iván decía que para poner a caminar la parte eléctrica se necesitaban más de 40 millones, pues lo hicimos con dos millones y resto que nos ha dejado los salones comunales, entonces tenemos a una Comisión de vecinos que pueden dar fe de lo que nosotros hacemos, es más, yo creo que de la Junta Directiva somos dos, que estamos, el resto son vecinos, por qué, porque queríamos esa transparencia, porque el día de mañana no queríamos que fuera cómo la asociación de desarrollo pasada, que manejaron durante diez años, los salones comunales y todavía en enero pasado nos quedamos esperando la utilidad de las platas de los salones no nos dieron un centavo, ni hicieron ningún tipo de actividad, para los niños pobres, ni mucho menos nadie les pidió cuentas, en fin, nosotros sí lo estamos haciendo, tenemos transparencia, hemos reconstruido muchas casas, a quienes les cobramos nosotros, a los comités, o grupos de vecinos no le cobramos ni un centavo por reunirse, a quién a los vecinos cuándo se reúnen, y usan los salones, no, nosotros cobramos los salones comunales solo para eventos sociales, matrimonios, quince años o algo familiar, sí los cobramos, cuando se reúne la alameda tal, o el grupo rescate Cruz Roja, o todo eso, no cobramos los alquileres, eso es de la comunidad y no les cobramos, sí pedimos tal vez un pago simbólico a ciertos grupos de baile, que ahí tenemos grupos culturales, en la casa de la cultura no se cobra nada porque no se alquila para nadie, solo para actividades culturales, tenemos la banda, tenemos talleres de teatro de niño y todo a nadie se le pide ni el pago simbólico eso es gratis, y podemos dar fe, el licenciado Freddy Ramos y que le agradecemos que él tiene un taller de ajedrez y que todos los sábados utiliza



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

la casa de la cultura y nunca le hemos pedido un centavo, y así, en el salón de veteranos, que también lo tenemos ahí se reúnen bueno hasta de funeraria a servido, han servido ahora los salones que la funeraria estuvieron cerradas, entonces nosotros también les prestamos sin ningún tipo de cobros, no sé si a don Fello le quedó claro esto o era otra la pregunta, la que le di vuelta, bueno no les cobramos a los Comités de grupos o vecinos, no les cobramos, solo para actividades de ese tipo, en reuniones sí le comunicamos a doña Tere, porque doña Tere estuvo con nosotros cuando dijimos lo del mobiliario, tanto es así que ellas cuándo montaron la denuncia, le montan la denuncia por eso, porque tal vez en el momento creo que participó, como quedó estiré y encoje, entonces de ahí se agarró pero sí fue comunicado lo que estábamos haciendo, después cuándo haya cuestiones que atenten contra alguien o propiamente contra algún vecino, nosotros sí modificamos las cosas, ese salón un armario que tenía era de malla cordomex algo así, y las puntas quedaban muy y parte de la reunión con los adultos mayores fue ese acuerdo, quitarlo de ahí porque era un atentado, y esas llaves siempre, siempre, doña Teresita, ha estado en la comisión ahora no sé porque no dijo quién es parte de la comisión que la formó la asociación Cívica, y ha sido parte, pero ya se le olvidó que ella es parte, en cuánto, esto así a groso modo, creo yo que fueron las preguntas que ustedes me hicieron, no sé si se me quedó por ahí alguna.

Gloriana Carmona, sí don Francisco, no me estas contestando la pregunta puntual sobre que se refería usted cuando le dijo a la señora que el tiempo de ella ya había pasado, bueno ya contestaste que tienes cuatro en administración, que todos los alquila, entonces me específicas cuáles estás alquilando y cuáles no, y bueno ya indicaste que no se coordinó o no estuve presente la otra agrupación cuando hicieron el retiro de las cosas de ellos, adicional para que la compañera me conteste que ya no sería con usted sería con su compañera, bajo el supuesto de que la otra agrupación se llevaba el dinero, ella también dijo que ella también se lo llevaba en efectivo, entonces que ella también me conteste eso.

Francisco Castaing, bueno está bien, le damos vuelta, tenemos cuatro salones comunales inclusive la casa de la cultura, los únicos que se alquilan es, el centro de formación, el salón comunal, y el adulto mayor, se alquilan



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

estos tiempos fueron muy malos, por cierto, sí se alquila un sábado, uno de los salones, bueno, hemos pasado por una crisis sin embargo, las reparaciones fueron muy fuertes porque estos edificios los agarramos en invierno, y fue cuando nos llovió muy fuerte, muchas goteras y tuvimos que hacer ciertas cuestiones, en cuánto tal vez voy a abusarme y aprovechar esa pregunta que le hace mi compañera por qué ella utiliza efectivos, porque nosotros manejamos una caja chica de cien mil colones, entonces esas cajas chicas son para garantías, los cuatro salones, Centro de Formación, Salón Comunal, el Adulto Mayor, esos son los que sí se pueden alquilar, el resto no, tenemos cuatro, pero no todos se alquilan, la Casa de la Cultura no la alquilamos, ni tampoco un salóncito que tenemos que lo construimos que es el salón de Veteranos, eso no se alquila, pero sí se utiliza, no el de alcohólicos anónimos es de la Asociación de Desarrollo, sí ese es de la Asociación de Desarrollo y tampoco se puede alquilar, es para ellos exclusivamente, y le pasó el micrófono a la compañera.

Bueno pare responderle a la señorita Gloriana, el dinero que yo le dije que me llevo, sí efectivamente digamos todo lo manejaba Teresita, todo, los SINPE a la cuenta de ella, todo, todo, todo, era muy poco el dinero que quedaba, parte de ese dinero era para montar cajas chicas, que yo lo recibía, le recibía las facturas de caja chica, y casi que le devolvía el dinero en el monto de cajas chicas, no tenía una cuenta para depositar el restante que era dinero que el siguiente mes igual daba para la caja chica que se le entregaba a ella, no sé si te queda claro, ella manejaba una caja chica de 30 mil.

Gloriana Carmona, don Francisco hace cuánto tiempo tiene usted esos bien inmuebles en administración.

Francisco Castaing, lo tenemos creo que fue desde mayo, bueno Veterano lleva más tiempo, obviamente, el salón de Veteranos, pero en mayo empezamos con estos salones, por la cuestión que pasó con la asociación de desarrollo, que es que se quedó sin personería, entonces a raíz de eso hicimos la solicitud, en mayo es que se nos dan.



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

Rafael Vargas, ustedes no creen que con lo que reciben de alquileres puedan tener un pago de limpieza de todos los salones para que la gente de la comunidad que los utilicen no tenga que preocuparse por estarlo limpiando, que con el dinero que reciben de alquileres, si no podrían sacar un presupuesto para el pago de limpieza de todos los salones y que la gente que se lo prestan cómo los grupos organizados los del barrio de ahí, que no se preocupen limpiar después eso que a lo mejor les podrían alcanzar y resolverlo de esta manera, y así no se andan "peleando", de que me lo dejaron limpio, de que no me juntaron algo, que no hicieron nada, no sé cuánto debe costar pero creo que pueden pensar.

Francisco Castaing, bueno sí, nosotros tenemos una persona, lamentablemente anteriormente teníamos a la compañera Ingrid, que era quien le daba servicios a la asociación, y en parte cuándo llegamos nosotros también ella nos daba servicio de mantenimiento de salones, lo que pasa es que ella encontró otro trabajo creo y ya no tenía disponibilidad de mucho tiempo es ahí donde agarramos también otra persona y nos ha dado el servicio últimamente, cuando se ha hablado de limpieza de los adultos mayores es esto que nosotros no les exigimos a ellos que limpian, lo que pasa es que a veces terminaban ellos el martes, miércoles viene el otro grupo y el otro grupo lo encontraba lleno de cuestiones queques, boronas y cuestiones así, entonces ellos decían pero que les cuesta, limpiar la mesita nada más, no se les estaba exigiendo que la limpiarán de esa manera, entonces después de las reuniones obviamente viene la muchacha que tenemos nosotros bajo contratación que es la que le da completamente mantenimiento a los salones de limpieza, eso sí lo hacemos nosotros, después tenemos fechas fijas para que ella también limpие.

Carmen Martínez, compañeros alguna otra pregunta.

Freddy Ramos, señores de la Asociación Cívica la pregunta final es ustedes estarían dispuestos a entrar en una conciliación, arreglo, conversatorio con la otra parte, para llegar a un buen arreglo y que se establezcan reglas digamos generales, no es el término correcto parejas para todo el mundo porque aquí lo que se busca es que el bien municipal se cuide,



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

se administre, se cumpla el fin público que es brindarle a las personas el disfrute de ese bien, y por supuesto, les agradecemos a unos y a otros, que asuman la responsabilidad de administrarlo, porque es una gran responsabilidad, y la idea es que se disfrute al mayor nivel, tanto unos como nosotros sacan su tiempo, que fue muy valioso para servirle a las personas, hay veces que a uno le duele ver digamos estos diferendos entre grupos que quieren servir, porque hay veces al final la gente lo que hace mejor se va para la casa y dice que lo haga otro, y no es justo, más bien nosotros merecemos o estamos casi en la obligación de agradecerles a ustedes que nos permiten coadministrar los bienes municipales, entonces al final la pregunta es sí estarían dispuestos a buscar un consenso con la otra parte dónde esta Comisión este mediando y que se establezcan reglas que sean claras precisas para todos.

José Daniel Pérez, más que una pregunta, creo que es más un comentario, a la luz de lo que se ha hablado, hasta el momento, yo creo que ahora viene un proceso de conciliación, y de resolución en el cuál vamos a tener que analizar acá lo mencionado, si iba a hacer el comentario de que una de las preguntas que hicimos, que hizo la señora Presidenta Gloriana que creo que era un insumo importante sobre lo que indicó la señora al inicio de cómo fue ella o lo que le mencionó cuando se iban a escoger la nueva junta o el nuevo Comité, no se refirieron al tema entonces creo que procedería un silencio afirmativo en este tema, entonces nada más quería hacer este comentario, muchas gracias.

Francisco Castaing, sí en cuanto ese silencio positivo no, porque yo sí se la contesté y claro, nosotros lo hacíamos con el único fin de tener una mayor coordinación, no de unificar propiamente las junta directivas de ellos, si no que tuvieran una voz y voto dentro de la asociación ahí cómo la hemos tenido pero lamentablemente doña Teresita de un momento a otro no ha vuelto, no volvió, pero esas reuniones eran todos los fines de mes, pero la idea era esa, no hacer una sola junta directiva, si no, tal vez que tuvieran voz y voto, no era junta directiva, era un Comité, la otra pregunta era la que me dijo Freddy, licenciado, sí claro licenciado tanto es así que nosotros desde el principio que asumimos la administración de eso, fue cuando quisimos hacer ese comité, un comité de



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

coordinación, llamar a los grupos y nosotros teníamos a doña, y desde entonces ha estado con nosotros a doña Lorena Ballesteros, teníamos a doña Cecilia, y teníamos a otra persona más, con Teresita fue ella y doña Nuria también era representante pero eso siempre lo hemos querido hacer y estamos anuentes más bien yo diría y tenemos interés de tomar en cuenta también a CONAPAM y a otros organismos para realizar cómo un protocolo para que así no tengamos, porque así en un momento pueda yo incurrir en un problema en un delito porque ahora hay que tener cuidado cuando tratemos a los adultos mayores, yo soy adulto mayor, pero yo en ningún momento como dijó doña Teresita de que llegue abruptamente, yo no acostumbro a hacer esto, yo no soy ese tipo de persona, tal vez fue por el momento, en lo que ella quiso meterme a mí en un problema ante todo mundo que yo ya que lo tenía cansada porque le cambie los candados, cuando eso yo les dije vea es que tal vez usted ya cumplió su ciclo, tal vez, por qué no hacemos un nuevo grupo, eso fue lo que yo les dije, pero no fue exaltado tampoco, pero en fin, y aquí ante ustedes si lo hice yo pido disculpas, pero yo tengo de testigos a ellos que yo en ningún momento lo he hecho, así que quedamos abiertos a lo que ustedes también dispongan, muchas gracias.

Carmen Martínez, bueno don Francisco, le agradezco que hayan venido a esta audiencia y vamos a conversar, nosotros tenemos que ver las dos audiencias, y ojalá que todo se arregle salomónicamente por el bien de nuestra comunidad, que aquí lo más importante es nuestra comunidad y sobre todo tener presente que lo que están administrando son bienes inmuebles de la Municipalidad de Goicoechea, y nosotros les dimos a ustedes siento yo, una gran responsabilidad, pero también les dimos una gran confianza, cuando nosotros damos un bien inmueble lo damos con mucha responsabilidad y con mucha confianza en la asociación y esperamos esa misma respuesta de parte de las personas que adquieren la responsabilidad, entonces vamos a estar atentos, y posteriormente nos vamos a comunicar con ustedes, muchas gracias por venir.

Francisco Castaing, no primero que todo agradecerles a ustedes y tal vez aclarar un mal entendido, nosotros representamos a una comunidad que lamentablemente también ustedes saben que tenemos al santo de espalda,



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #12-2025*

*Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025*

porque nadie piensa en Ipís, lamentablemente tenemos un Concejo de Distrito que lamentablemente a la Facio nos ha dado la espalda, no tenemos, entonces ahí es donde tenemos que buscar amigos aliados, andamos buscando la ayuda para tratar de mejorar nuestra comunidad, tal vez en esto hayamos incurrido, tal vez en echarnos enemigos, pero solo así podemos sacar esta comunidad de muy altos riesgos sacarla adelante, si he incurrido yo en alguna falta les pido que me disculpen, porque soy humano y a cada rato cometo muchos errores así que por parte de la asociación de Cívica estamos anuentes y vamos a buscar siempre mejorar nuestra comunidad, en las diferentes áreas, les agradezco a ustedes su atención y me disculpan sí cometí algún error, y muchísimas gracias y buenas noches.

Bueno muy buenas noches, yo quiero aclarar algo que Teresita está hablando que eso no es cierto, ella se refiere a que yo soy fiel a don Francisco, yo no soy fiel a don Francisco, soy fiel a la comunidad, cuál es el mayor interés de nosotros, que todos nos tratemos bien, que andemos correctamente un grupo y el otro, que nos unamos no cómo están diciendo, y en este sistema de llevar aquí cargos si no llevarnos bien entre nosotros que nada nos cuesta, debemos cómo adultos mayores que somos, por qué no nos podemos llevar bien, y no tenemos que llegar a estás circunstancias de venir a manifestar mi comodidades, a manifestar cosas que nos molestan, no, resolvámoslo nosotros, todos juntos, somos inteligentes, somos personas decentes, por eso es que nosotros, no es que yo vaya a favor de don Francisco, iría a favor del otro que estuvo también a don Luis Barrientos, todo lo que él nos indicaba, tratábamos con todo respeto que fuera bonito, que siguiéramos un control ahí de que todos nos lleváramos bien, por qué no, o no es cierto, que cómo seres humanos y todo que nuestro país camine bien, por eso es que siempre andamos mal, porque no nos entendemos y no nos queremos comprender unos a otros, eso es, buenas noches.

Carmen Martínez, buenas noches y muchas gracias, compañeros, al ser las siete y treinta de la noche, damos por terminada la Comisión del día de hoy miércoles tres de noviembre.



## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

2. **SM-ACUERDO-2734-2025 (No. Ref. 3366-2025):** En Sesión Ordinaria N°44-2025, Celebrada el día 03 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 21), Se conoció oficio 006-2025, suscrito por el señor Rubén Quesada Galagarza, Presidente Asociación Pro-Mejoras Urbanización Karla María. **Solicitud de Administración de bien Inmueble.**

No se conoció.

3. **COPIA DE OFICIO DH-0267-2025 de la Dirección de Desarrollo Humano** enviada a la Dirección Administrativa Financiera relacionado al pago de becas mes de noviembre de 2025.

No se conoció.

4. **SM-ACUERDO-2929-2025 (No. Ref. 3622-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo III Inciso 30), Se conoció nota suscrita por el Ing. Freddy Carvajal Abarca, Presidente Asociación de Vecinos Lomas de Tepeyac Uno.

No se conoció.

5. **SM-ACUERDO-2947-2025 (No. Ref. 192-2025):** En Sesión Ordinaria N°47-2025, Celebrada el día 24 de noviembre del 2025, Artículo VIII.X, la Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el retiro del Adendum al Dictamen N°10-2025 de la Comisión de Asuntos Sociales, el cual por unanimidad se aprueba.

No se conoció.

6. **SM-2788-2025 (No. Ref. 2788-2025):** En Sesión Ordinaria N°43-2025, Celebrada el día 27 de octubre del 2025, Artículo VII.I, audiencia de los vecinos de la comunidad de Guadalupe.

No se conoció.



428

Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## Comisión de Asuntos Sociales

### Acta #12-2025

Reunión Extraordinaria 03 de diciembre de 2025

Finaliza la reunión al ser las diecinueve horas con treinta minutos.

Carmen Martínez Barahona  
Presidencia



## Comisión de Asuntos Sociales

Reunión Extraordinaria

03 de diciembre de 2025

Hora de inicio: 5:30 p.m. Hora final: 7:30 p.m.

**Miembros Concejo:**

Carmen Martínez Barahona, Presidenta.

Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente.

Grettel Amador Rojas, Secretaria.

**Asesores:**

Freddy Ramos Corea

Gerardo Chaves Loria

Rafael A. Vargas Brenes

**Observaciones:**

Grupo Años Venideros { Ana Cecilia Romero Muñoz; Ingrid Brizuela Chavarria;  
Victoria Castellón Chavarria; Teresita Arias Chavarria

Asoc Cívica, { Francisco Castaing Bustillo; Ana Lorena Ballesteros Ramírez; Claudia Ramírez Cespedes;  
Ips { María Cecilia Sánchez Acuña.

Invit: Lic. Michael Durán Arrieta BSA Consultores.  
Gloriana Carmona Serawalli